

Portoviejo, 05 de Agosto del 2010

Señor Ingeniero

TEODORO ALEJANDRO CAROFILIS MACIAS

Calle Quito No. 322 entre Av. Manabí y calle Chile
Ciudad.-

De mis consideraciones:



Cúmpleme manifestarle y hacerle conocer a la vez, que la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía **HARVEST C. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el lapso de tres años.

Según los Estatutos Sociales, a Usted le corresponderá ejercer la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía en forma indistinta.

HARVEST C. LTDA. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el señor Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil Abogado Marcos Días Casquete el día 4 de Enero del año 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de Marzo del 2000; mediante resolución No. 02-G-IJ-0001996 de la Intendencia Jurídica de la Intendencia de Compañías de Guayaquil el primero de Abril del Dos Mil Dos; queda legalmente inscrita la Escritura de cambio de domicilio de esta Compañía de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Portoviejo, y reforma de sus Estatutos, bajo el número ciento ochenta y dos del Registro Mercantil de Portoviejo y anotado en el Repertorio General Tomo No. 20.

Atentamente,

Dr. Alberto Vivero Navia
SECRETARIO AH-HOC

Dr. Alberto Vivero N.
ABOGADO
Mat. # 11002 C.A.P.



RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **HARVEST C. LTDA.** y declaro que mi nacionalidad es ecuatoriana que me he posesionado en esta misma fecha, y que mi cédula de identidad es No. 130476649-4.

Portoviejo, 05 de Agosto del 2010

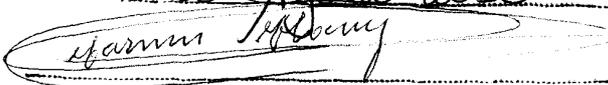
Ing. TEODORO ALEJANDRO CAROFILIS MACIAS

Ced. No. 130476649-4

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

Domicilio: Calle Quito No. 322 entre Av. Manabí y calle Chile - Portoviejo.

En la Presente fecha queda Inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Con el N° 573 Repertorio N° 28
PORTOVIEJO, 20 Agosto 2010



Ab. Carmen Chang Tejona
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO